



Conceptualización de semiótica

Aproximación a la semiótica

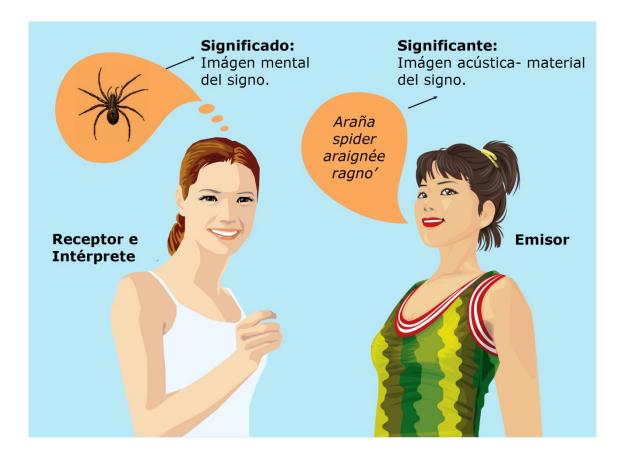
Definición de signo

En la actualidad el hombre está rodeado de un sinfín de signos, y la vida del hombre está llena de sentido y significación. En ese sentido cada situación comunica, por ejemplo, una vía, una valla publicitaria, una moto, los colores, un auto, una casa... es decir, los objetos mismos tienen una connotación: un significado. Según lo anterior, podemos decir que los signos son eventos comunicativos que dan información sobre algo, o como diría Ávila, "el signo es un hecho perceptible que nos da información sobre algo distinto de sí mismo" (Ávila, 1997, p. 5). También podemos dar otra definición de signo a partir de lo que Eco plantea "signo es lo que esté en lugar de otra cosa: es ante todo lo que lo que está en lugar de sus posible interpretaciones. Signo es lo que puede interpretarse" (Eco, 1998, p. 340). Como vemos el signo tiene una función muy específica: comunicar, dar información acerca de un hecho a partir de una realidad que es percibida por los sentidos y esta información está cargada de sentido y significación.

Según Sausurre, el signo es una relación de una imagen acústica o significante y una imagen mental o significado. La parte acústica es la parte material y es la que detecta o percibe los sentidos, entre tanto, la imagen mental es la representación o evocación del objeto percibido, lo podemos ilustrar de la siguiente manera:







Como vemos el signo está compuesto por dos elementos básicos como son el significado y el significante, si falta uno de los dos o está ausente el signo no se configura o no cumple con su intencionalidad comunicativa. Por ejemplo, si se dice: haul y no se tiene el dominio del inglés, no se comprende lo que se quiere comunicar que es captura. En cambio en español expresamos códigos y mensajes y signos completos con su respectivo significado y significante.

Definición de semiótica

Como se ha visto hasta aquí, hemos definido el signo como un sistema comunicativo que hace parte de la cultura y tiene una función muy específica: comunicar y transmitir información, pero esa información requiere ser interpretada y comprendida para que el signo cumpla con su intencionalidad comunicativa. Pues bien, es importante tener presente que la semiótica tiene la misión de estudiar el signo, por lo tanto según Vásquez, la semiótica es la "ciencia que identifica, describe y señala las relaciones de los signos en la cultura" (Vásquez, 2002, p. 30). La semiótica, por lo tanto, asume el signo como un sistema comunicativo cultural que devela información acerca de los comportamientos sociales que son propios de cada cultura.





En ese sentido, los reconoce, los evalúa, los caracteriza y los asocia como señala Vásquez, puesto que ellos no son independientes del entramado cultural. Así se podría decir, que la semiótica analiza los signos que produce el hombre en los diferentes contextos sociales en que se expresan, comunican y manifiestan.

Definición de proxemia

En el anterior apartado se dijo que la semiótica estudia los signos y estos se dan en unos contextos y espacios y, además, manifiestan en unos contextos propios de cada cultura. En este apartado se dirá que el signo tiene varias maneras de manifestarse o se da a través de diferentes lenguajes, entre ellos, el contacto físico, la relación que se establece con el otro en el espacio. Es decir, que el espacio tiene una importancia los procesos de comunicación humana.

Sobre todo, porque el espacio es un territorio que indica la capacidad de poder o sumisión que se tenga frente a algo. A través del espacio se puede tener cercanía o lejanía con el otro. A esta relación con el otro mediante el espacio se le denomina proxemia, la cual es concebida como el "estudio de la conducta del tocar y el manejo del espacio entre los cuerpos en la comunicación humana" (González, 2006, p. 71). La proxemia, entonces, es la que permite tener una visión global del espacio, analiza el tipo de relaciones que se establecen con el otro a través del espacio: cercanía o lejanía permite determinar el grado de relaciones que las personas tejen: distancia intima, distancia familiar, distancia pública o distancia social. Los contactos podrán ser sutiles, los espacios, tendrán sus propios ambientes según la intencionalidad para los que hayan sido diseñados. La proxemia, entonces, estudia la manera como se relaciona el ser humano con el otro a través del espacio y estudia el manejo que se le da al espacio.

Se podría afirmar que la proxemia cumple varias funciones, entre ellas, la función afectiva, la cual permite entablar adecuadas relaciones con los otros; así mismo, cumple la función de control social y control sobre el lenguaje, esta funciones permiten aumentar el impacto positivo en las relaciones con los otros si se adoptan posturas y lenguajes que aumenten la colaboración de los demás, como señala González.

Kinésica

La kinésica, es el estudio de los gestos, los movimientos y posiciones corporales (González, 2006, p. 65), que como signos transmiten información. Las personas al comunicarse elaboran gestos, movimientos corporales entre sí que en algunos casos refuerzan la comunicación verbal y en otros casos son expresiones gestuales que se





dan de manera inconsciente, pero que de igual manera hay implícitos unos mensajes comunicativos propios de la persona.

La kinésica, podría decirse es el lenguaje de los gestos, por ejemplo, el llevarse el dedo índice a los labios para indicar silencio, la genuflexión, el fruncir el ceño, el acariciarse el cabello... son expresiones y formas de comunicación no verbal y gestual que reflejan los deseos, emociones y actitudes que refuerzan y marcan el discurso verbal (González, 2006, p. 66).

Tipos de signos (Adaptado de Carlos Alberto Rincón con fines didácticos y educativos, en línea)

Una clasificación general y unitaria de los signos no es viable debido a los múltiples criterios que se pueden utilizar y que se entrecruzan (Raúl Ávila establece una clasificación general demasiado simple: distingue entre signos primarios y signos secundarios. Los signos primarios son los que un emisor produce con la intención de establecer la comunicación, dado que esa es su finalidad esencial: una señal de tránsito, las palabras etc. Los signos secundarios son aquéllos cuya función básica no es la de servir para comunicar algo: un auto lujoso, el vestuario etc. Umberto Eco cita 11 criterios, según se tome como base la fuente, el tipo de significado, la intencionalidad sígnica, la naturaleza del canal, etc.) Por esta razón, vamos a presentar una clasificación basada en unos criterios parciales:

Según el intérprete:

- 1. Signos humanos: las palabras, la música, la pintura, las señales de tránsito, etc.
- **2. Signos no humanos:** la danza de las abejas, las feromonas sexuales entre los animales, el rugido de un león, el gruñido de un perro, etc.

Según el ámbito en el que se dan:

1. Signos naturales: La capacidad de significar procede de la naturaleza misma del significante. Normalmente se consideran también signos naturales los signos involuntarios y los no intencionales: el humo como efecto del fuego, la fiebre, el olor a sudor, el llanto, la Estrella Polar, una huella en el suelo, todos los signos no humanos, etc. Todos estos signos tienen con lo significado (el referente) una relación puramente natural -recordemos que Umberto Eco ha escrito que los fenómenos naturales no dicen nada por sí mismos-.





2. Signos culturales: Son producto de la creación cultural del hombre y, por lo tanto, implican una intencionalidad sígnica de parte del emisor y una actividad descodificadora de parte de un destinatario. Estos signos constituyen códigos. Los signos culturales también reciben el nombre de signos artificiales o convencionales y, en contraste con los naturales, su relación con lo significado es producto de un acuerdo o de una convención establecida por las personas o por la comunidad: el olor a loción, el color negro como símbolo del luto en la tradición cristiana, las banderas, las palabras, la escultura, las señales de tránsito, etc.

Según su estructura

- 1. Signos verbales: Estos signos constituyen un sistema con posibilidades de combinación en dos dimensiones. La primera dimensión corresponde al medio material de su expresión (fonemas o grafemas) y la segunda corresponde a su significación (morfemas o monemas). Por lo tanto, son signos verbales no sólo los del lenguaje oral, sino también los del lenguaje escrito. Todos los signos no humanos son signos no verbales, pero no todos los signos humanos son signos verbales. En estos signos verbales ubicamos el signo lingüístico.
- 2. Signos no verbales: Son los signos que carecen de las características que hemos atribuido a los signos verbales, es decir, que son signos que no se articulan en dos dimensiones. Por ejemplo: la música, los movimientos de las manos de los sordomudos, las banderas, la forma de vestir, todos los signos no humanos, etc.

Según su relación con lo significado (referente)

Siguiendo la clasificación de Peirce, comúnmente aceptada, Umberto Eco distingue desde este punto de vista tres tipos o clases principales de signos:

- 1. Íconos: Son signos cuya relación con el objeto que designan o evocan se basa en la semejanza figurativa o exterior, o en la igualdad de distribución de sus partes: un cuadro realista, una imagen, una fotografía, un mapa, un diagrama, etc.
- 2. Índices: Los índices o signos deícticos apuntan físicamente a su objeto, están afectados inmediatamente por él y guardan cierta conexión físico-espacial con el objeto al cual señalan: indicar con el dedo, y también muchas expresiones lingüísticas: yo, tú, él, acá, allá, éste, ése, aquél, etc. También son índices algunos signos naturales: el humo, la fiebre, el olor a sudor.





3. Símbolos: En estos signos la relación que une al signo con el objeto es el resultado de una convención, pues ni tienen semejanza con su objeto ni tampoco una conexión física inmediata con él. Esto quiere decir que la relación del signo con lo significado es arbitraria, es de pura representación, basada en una convención social : las banderas, el papel moneda, la balanza como símbolo de la justicia, la paloma como símbolo de la paz, el color blanco como símbolo de la pureza, la mayoría de las palabras, etc.

Lista de referencias:

- ÁVILA, Raúl. La lengua y los hablantes. México: Editorial Trillas, 1997.
- ECO, Umberto. Signos, peces y botones. Apuntes sobre semiótica, filosofía y ciencias humanas. En: De los espejos y otros ensayos. Barcelona: Editorial Lumen, 1988.
- GONZÁLEZ, María Claudia. Expresión oral y escrita. Medellín, Ude@, 2006, p. 71.
- RINCÓN C., Carlos Alberto. Lenguaje y semiótica. [En línea]. Consultado el 20 de enero de 2010.

Disponible en:

http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra/capitulos/Unidad1Lenguaj eySemiotica.PDF

- VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Fernando. La cultura como texto. Lectura, semiótica y educación. Bogotá: Facultad de educación Pontificia Universidad Javeriana, 2002.

http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/449/descubriendosignos.do cx/conceptualizacin_de_semitica.html